

Los mayores del concejo estrenan el nuevo centro rural de apoyo diurno

«Los que están solos en casa agradecen la compañía», explican las trabajadoras

12:34 



0

Recomendar

La Callezuela (Illas),
Marta PÉREZ

Las personas mayores de Illas que viven solas ya tienen compañía. El municipio acaba de estrenar las instalaciones del nuevo Centro Rural de Apoyo Diurno, un servicio que supone un paso más allá que la ayuda a domicilio. Este servicio ofrece atención a los mayores del municipio en horario de 10 de la mañana a 5 de la tarde. Dispone de servicio de comida, podólogo, visita médica, peluquería e incluso transporte para recoger a los mayores en sus domicilios. Pero la función del centro rural de apoyo a las personas mayores de La Callezuela no será sólo de atención diurna, sino que también hará las veces de centro social del concejo. El centro está preparado para dar servicio, en principio, a quince personas. Hasta diciembre estará en periodo de prueba y adaptación, pero los primeros usuarios ya se han acercado a conocerlo mostrando mucha curiosidad.



María Elena Robles y Maite Miranda, con algunos de los usuarios del centro rural de apoyo diurno. mara villamaza

«Vamos a hacer muchas cosas. Los mayores tienen mucha ilusión por el equipamiento. Los que están solos en sus casas, lo que agradecen es la compañía», explican las dos trabajadoras empleadas en el centro, María Elena Robles y Maite Miranda. El alcalde de Illas, Alberto Tirador, está muy satisfecho con el proyecto. «Lo que queremos ahora es que lo disfruten», explica. La construcción de este edificio es una de las demandas más esperadas en un concejo en el que existe una gran cantidad de personas de avanzada edad. Tirador cree que actuaciones como esta «contribuyen a fijar la residencia de la población mayor en el municipio».

El edificio, ubicado en el parque de La Callezuela, cuenta con una superficie de más de 400 metros cuadrados y otros 50 metros de terrazas. Las ventanas, enormes, se confunden con un cuadro de paisajes. «No entraba en el proyecto, pero lo improvisamos sobre la marcha», explica el regidor. El espacio interior del centro es diáfano, aunque las zonas de servicios y administración están delimitadas. El equipamiento ha supuesto una inversión total de 650.000 euros, que se han financiado a dos bandas: 600.000 euros la antigua Consejería de Bienestar Social del Principado, y otros 50.000 euros el Ayuntamiento de Illas.

En Asturias se ofertan ya más de un centenar de plazas en los centros de apoyo diurno de Castropol, Tapia, Villayón, Colunga, Ribadesella, Caravia, Las Regueras, El Franco, Caso, Onís, Bimenes y Morcín.

Anuncios Google

Spa desde 9€, cena 5.95€

Ocio y cuidado personal con 90% dto Apúntate ahora y cuidate. Letsbonus.com

Fichero de Morosos

Consulta Online del Registro de Aceptaciones Impagadas eInforma.com

Experto en Invertir

Rentabilice sus inversiones. Practique con nuestra demo gratuita www.activotrade.com

 ENVIAR PÁGINA »

 IMPRIMIR PÁGINA »

 AUMENTAR TEXTO »

 REDUCIR TEXTO »

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que además de comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Regístrate y construye con nosotros tu medio de comunicación preferido.

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4% | Elecciones Generales 2011



lne.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD



© Prensa Asturiana Media



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | El Diari | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad



Aviso legal